7.1 MATRÍCULA SERVICIO PÚBLICO

GOBERNACIÓN DEL CESAR

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL CESAR

¿Con qué?

Recursos Informáticos y Placa física

¿Con quién?

Equipo operativo de trámites

Entradas

- **Documento de identidad original**
- Formato: FUNAL RNA
- Factura de venta
- Declaración de importación con su impronta y/o certificado individual de aduana, si es el caso.
- Certificado de disponibilidad de capacidad transportadora o concepto de ingreso expedido por la autoridad de transporte competente
- La carta de aceptación de la empresa que lo vincula.
- Poder, si es un tercero quién realiza el trámite.
- Si es para una persona jurídica: cámara de comercio del mes actual y copia de cédula del representante legal.
- Compra de SOAT para finalizar el procedimiento.

Matrícula de vehículo automotor: Servicio público

Salidas

- Matricula de vehículo de servicio público en sistema
- Entrega de placas
- Tarjeta de propiedad

Medición

Número de matrículas por mes
Número de entregas a tiempo (por mes) vs Número de matriculas realizadas (por mes)

¿Cómo?

Verificar y validar información con SIMIT Y RUNT

Normatividad

Resolución 12379 28/12 de 2012

Resolución 20223040045295 de 04/08 de 2022

Trámites previos

- Inscripción del solicitante en el RUNT
- Inscripción del vehículo al RUNT por su importador.
- Si es pignorada, la entidad financiera deber cargar dicha pignoración
- Preasignación de placas
- Poder (si es un tercero)

Formato

- FUNAL RNA
(Página oficial del RUNT)

Costo del trámite

- $244,100
(compra de contado)

- $294,200
(si es pignorado)

Tiempo de respuesta

Inmediato

Paz y salvo

- MULTAS
- Tecno mecánica, si aplica
- Impuesto municipal